SN

Hoja 1 de 4

ACTA DE INSPECCION

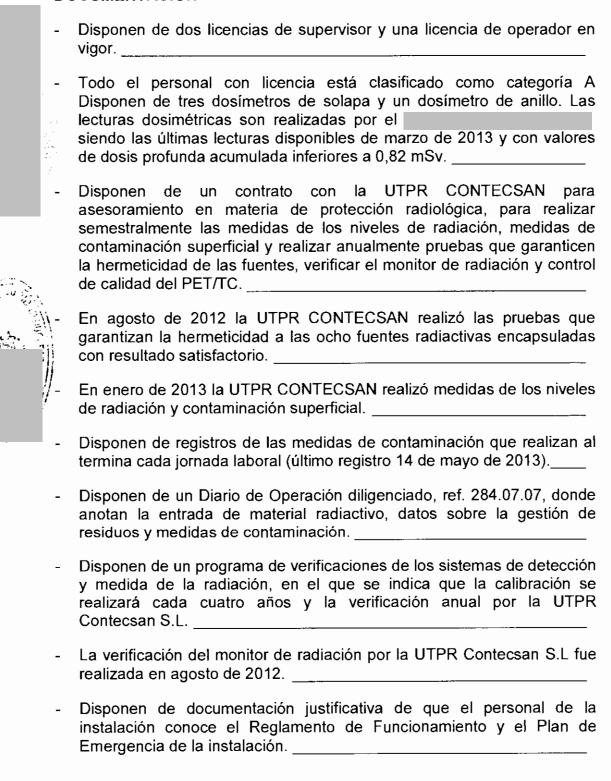
	D/D ^a . Nuclear.	, Inspector/a	del Consejo	de Seguridad
(OGIA DA	CERTIFICA: Que se personó el comercia de la comunidad de la Co	ectuar una ins a utilización a en el emplaza ida por la Dire	sito en la calle spección de d de Flúor-18 miento referid ección Genera	control de una con fines de o y cuya última al de Industria,
	Que la Inspección fue recibida por la instalación, Da perteneciente a la UT finalidad de la inspección en cuan radiológica.	, en representa PR Contecsan	ción del titula SL, quienes	aceptaron la
1,60	Que los representantes del tit previamente al inicio de la inspecc así como los comentarios recogid consideración de documentos púl instancia de cualquier persona físi de que el titular exprese qué info la inspección podría no ser p restringido.	ción que el acta os en la tramita olicos y podrán ca o jurídica. Lo rmación o docu	que se levant ción de la mis ser publicado que se notific mentación ap	e de este acto, sma, tendrán la s de oficio, o a ca a los efectos ortada durante
	Que de las comprobaciones efe- información requerida y suministra			sí como de la
	- El día de la inspección se red de ¹⁸ F suministrados por disponibles los albaranes de e	a empresa	8q calibrados	para las 15:00 Estaban

INSTALACIÓN

-	Disponen de una gammateca en la que se encuentra instalado un recinto blindado de manipulación, provisto de sistema de ventilación forzada y filtración, además la estancia dispone de un detector de radiación ambienta nº 624 calibrado en en noviembre de 2011.
	En el recinto blindado se encuentra un contenedor blindado basculante y es donde almacenan las fuentes radiactivas encapsuladas
	Disponen de ocho fuentes radiactivas encapsuladas;
,	Seis fuentes de Na-22 para control de calidad de la tomocámara de 370 KBq de actividad con fecha 1/11/07 y n/s desde 1268-14-37 a 1268-14-42 que se almacenan en la cámara caliente,
	Una fuente de Na-22 de 3,7 MBq de actividad con fecha 30/11/07 y n/s EG-379 que se almacena en la cámara caliente.
	Una fuente de Cs-137 de 250,8 µCi de actividad con fecha 1/09/08 y n/s 1296-40-6 que se almacena en la cámara caliente.
•	Disponen de un contenedor plomado para almacenamiento temporal de los residuos de F-18, un contenedor blindado para el transporte de jeringas, dos protectores de jeringas de tungsteno y solución descontaminante.
•	Disponen de cuatro Salas de espera para pacientes inyectados con sus interfonos y circuitos de TV.
	Disponen de una tomocámara PET/TAC de la firma modelo
-	Las dependencias que constituyen la instalación radiactiva, se encontraban señalizadas, sus superficies acondicionadas y disponían de medios para establecer un acceso controlado.
	El almacén va a ser acondicionado para realizar las exploraciones de ganglio centinela.



DOCUMENTACIÓN



 En enero de 2012 se realizaron sesiones formativas en materia de protección radiológica del PET.

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007), de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a dieciséis de mayo de dos mil trece.



TRÁMITE.- En cumplimiento de 36 dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del "CENTRO DE PATOLOGÍA DE LA MAMA S.A.", para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.